

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 26 de Febrero de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NÚMERO 3.480

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Mes	Trimestre	Semestre	Año
1.50	4.50	8.50	16.50

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

En las planas	En las planas	En las planas	En las planas
1.50	2.25	3.00	3.75
1.00	1.50	2.00	2.50
0.50	0.75	1.00	1.25

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta Manuel Pazo 2, bajo

DE LA ALHAMBRA

¡QUÉ DESGRACIADO PAÍS!

La reorganización de los servicios técnicos y administrativos en nuestra Alhambra, por medio del real decreto de 15 de Enero último, nos causó buena impresión, ya que negarlo. La desaparición de los organismos, como la «Junta de Conservación» y el «Patronato de Amigos de la Alhambra», llamados a combatirlos mutuamente; y la designación como vocales natos, del alcalde de la ciudad y del arquitecto señor Cendoya, los estimamos verdaderos aciertos del ministro. No abundamos en el estudio de la real disposición, con la esperanza de que los nombramientos pendientes, recaerán en personas competentes y representativas (como ordena el artículo segundo) confiando también, como así lo dijimos, en que el número de individuos forasteros no dificultará el normal y fecundo funcionamiento del Patronato, ni se traerá a él, quien tuviera intereses antagonísticos con los de la Alhambra y con los de Granada.

Una lectura más detenida del real decreto, nos hizo descubrir en la soberana disposición, algunos lunares, ya apuntados por el señor Valladar en su «Alhambra», y otros, que irán saliendo de los puntos de la pluma en su momento oportuno; siendo el principal, la falta de unidad en el pensamiento del ministro; pues de una parte parece que quiere darse gran libertad al arquitecto, y luego se le ata de pies y manos, sugiriéndole al criterio y planes (el decreto dice «planes») del Patronato, primeramente, y después, a la directa aprobación del ministerio de Instrucción pública, sin olvidar los oportunos proyectos.

Más de una vez hemos abogado por la completa libertad de movimientos para el arquitecto-director—sin perjuicio de una alta inspección—y por eso escribimos en su día, contra la Junta de Conservación, que ponía dos gendarmes al señor Contreras (q. e. p. d.) para obligarlo a dimitir; y entonces y siempre, hemos escrito contra los oportunos proyectos, como si aún viviéramos en la época de las galaras aceleradas. En el siglo XX, cuando tenemos, diariamente, expres nocturno y rápido diurno, para ir o venir, desde Madrid a Granada en trece horas, las memorias y los proyectos son lindas antiguallas, para justificar sueldos de personal y gastos de material, que salen del sudor del triste contribuyente. Y tratándose de monumentos como la Alhambra, que ella misma es la que ha de ir marcando el proceso de investigación, los proyectos apriorísticos no puedan pasar de fantasías, más o menos bellas, según la frialdad o calentura, de la imaginación que los conciba.

Dejando a un lado lo que al arquitecto se refiere, vengamos a los vocales del Patronato, en cuya designación poníamos la clave de la eficacia del real decreto, o su desvirtuación, y digamos prontamente ahora (ya que cuando se publicaron las reales órdenes nombrando los vocales, nos llamamos, porque siempre son delicadas las cuestiones de personal) que el acierto abandonó al ministro al hacer los nombramientos, como demostráramos enseguida. En primer término, consideramos excesivo el número de vocales forasteros, que son cinco, de once, a saber: los señores Omsa, Vega Inclán, Velázquez, Tormo y Gómez Moreno Martínez. Aun cuando los medios de comunicación son muy rápidos, tratándose de cargos gratuitos, no puede obligarse a los vocales a que vengán a Granada todos los meses, y mucho menos cada quince días; y cuando a unos les sea fácil a otros no les será. Ejemplo viviente nos lo da la constitución del Patronato, en pleno Carnaval. Se ha buscado unos días de vacaciones, y aun así, de los cinco miembros, han venido cuatro; el quinto, dedicó sus vacaciones a otra atención de su espíritu. Y es lícito, es digno, es honesto, es equitativo, que a la Alhambra se le dediquen los ratos de ocio? Comprendemos que un ministro de la Corona, dedique a la caza los días de Pascua; que el gerente de una sociedad anónima, dé una vuelta a su cortijo en las vacaciones de Semana Santa; que un abogado, descanse de las tareas de su bufete, yendo a ver como andan las faenas de su mundo acaudalado, aprovechando las Carnesoladas... pero no comprendemos (vive Dios) que a nuestra Alhambra se le dediquen los ratos perdidos, por muy eximistas, muy títulos y muy catrificados, que sean los cinco vocales forasteros. Y sin embargo, ya se anuncia la segunda reunión para el mes de Abril, en cuya primera quincena caen las vacaciones de Semana Santa. Muy de agradecer es que esos señores se molesten en venir a favorecernos, sacrificándonos sus días de asueto. Contra ellos, que trabajan gratis si amore, no va nada. Si, contra el ministro, que nombró a quienes no puedan dedicarse a la Alhambra más que secundariamente; cuando sus quehaceres principales se lo permiten.

También hemos de censurar que los nombramientos de presidente y secretario, recaigan en dos de los vocales fo-

rastreros. Y antes de continuar, hemos de salir al paso de posibles objeciones. El señor Gómez Moreno Martínez, es granadino, y de los pocos, que fuera de su tierra, son honra de la patria chica; pero el señor Gómez Moreno, es catrático de la Universidad Central, de miciliado, por consiguiente, en Madrid, y en tal aspecto lo venimos clasificando entre los forasteros, ya que este adjetivo no lo empleamos en el sentido de cuñero, sino en atención, a la dificultad que la residencia habitual, opone, a la reunión del Patronato en Granada, lugar de la Alhambra. Acudiendo al truncado hilo de este párrafo, pasaríamos porque el presidente residiera en Madrid, ya que la organización de nuestra vida administrativa, aconseja que sea un eximista quien presida el Patronato, pues aquella categoría facilita el desenvolvimiento de sus iniciativas y la comunicación con los altos poderes del Estado, pero siempre y cuando hubiera un vicepresidente, vecino de Granada, que le sustituyera aquí, de un modo constante y permanente. Lo que resulta inadmisiblemente, es que el secretario no figure entre los vecinos de Granada. Y cuenta que el señor Gómez Moreno Martínez, personalmente, merezca todos nuestros respetos y todas nuestras consideraciones, por su sabiduría, su laboriosidad, su inteligencia y su modestia; pero aquí hablamos objetivamente, como siempre. Un secretario, supone una secretaría; y si la secretaría, por razón natural, debe hallarse en la residencia oficial de la oficina, es un absurdo, que la Alhambra tenga la secretaría en Granada y el secretario en Madrid. Y más absurdo todavía habría de ser, que la secretaría y el secretario estuvieran en Madrid, mientras en Granada estén la Alhambra, el arquitecto, el administrador y el Patronato. Así se explican el número de memorias de que luego hablaremos.

Entre los cinco vocales forasteros, figura uno de gran autoridad y prestigio, al hablar de intereses antagonísticos con los de la Alhambra y los de Granada. Nos referimos a don Ricardo Velázquez Bosco, inspector especial de la Alhambra, catedrático de la Escuela de Arquitectura y académico de Bellas Artes. Si no tuviera más que estos títulos no seríamos nosotros quienes le pusieramos tanta, pero el señor Velázquez Bosco es arquitecto director de la mezquita de Córdoba, y aun creyendo al señor Velázquez un espíritu superior y una independencia diamantina; lo humano, lo natural, es que tenga más cariño a Córdoba que a Granada, a la Mezquita que a la Alhambra; y estimamos poco cristiano someter la conciencia del señor Velázquez a la continua tortura de un conflicto entre dos deberes. ¿No hay más arquitectos y académicos que el señor Velázquez en España, para formar parte del Patronato? Y puestos a preguntarse: ¿No podría dejarse al señor Velázquez con la dirección de la Mezquita o la inspección de la Alhambra, nada más? ¿Por qué vincular en una sola personalidad dos cargos moralmente incompatibles? ¿Qué se hizo de don Manuel Zabala, nombrado inspector en 1907? Preguntas son éstas que justifican la tacha puesta por nosotros al nombramiento del señor Velázquez Bosco, mientras sea director de la restauración de la Mezquita cordobesa.

Y si del nombramiento de vocales pasamos al funcionamiento del Patronato, nuestro desengaño es inmenso. No habíamos del sueldo asignado al secretario por llevar la secretaría desde Madrid; no habíamos de la designación de un administrador con funciones prolijas, continuadas y delicadas, sin premio alguno al empleo de su actividad; no habíamos de la ignorancia en que estamos de los emolumentos del arquitecto-director, siendo tan importantes sus funciones; y fijémonos, únicamente en los otros acuerdos: Que el señor Martín redacte una memoria; que el señor Cendoya redacte una memoria; que el señor secretario redacte una tercera memoria con los antecedentes de las dos anteriores, y que el señor Omsa redacte un reglamento. ¿Y para esto se ha creado un Patronato de la Alhambra por real decreto y se han hecho unos nombramientos de real orden? ¿Y las obras de investigación? ¿Y las de consolidación? ¿Y las de conservación? ¿Y las de adquisición de la Alhambra? De esto nada se ha hablado, nada se ha discutido; nada se ha acordado. La Alhambra es un mercado al flameante Patronato, un nuevo centro burocrático donde se consuma mucho papel, mucha tinta, mucho dinero y algún que otro sueldo—las dietas no tardarán en aparecer—sin honrar ni provecho para el Arte, para Granada, ni para España.

¿Qué desgraciado país!
Juan Echevarría

expérida iluminación, destacándose en el centro un lujoso catalino rodeado de cirios. Ocuparon la presidencia del duelo, el director espiritual de la finada don Francisco Toro Cepillo, don Joaquín y don Enrique Ruiz, don Francisco Peregrina y don Francisco García, asistiendo al acto numerosas personas. Reiteramos nuestro pésame a la familia de la finada.

JUNTA DE SANIDAD

Presidida por el gobernador civil, señor Tejón, y con asistencia de los señores Nacle, Wilhelm, Velázquez de Castro, López Martín, Amor y Rico, González Parale, Ramírez Casinello, Vidal y el secretario señor López María, se reunió ayer la junta provincial de Sanidad. Dióse lectura a un bando publicado por el alcalde de Motril, recomendando al vecindario el cumplimiento de varias prescripciones sanitarias para combatir las fiebres tifoides.

Crónica de Modas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Los cinturones. Para todos los gustos. Las blusas y los escotes

Los cinturones merecen estudiarse en este momento, en razón de su prodigiosa variedad y de la diversidad de sus movimientos. Los hay redondos hechos de una banda de tela o de una cinta, anchos de 6 a 8 centímetros; otros son lisos y aprisionan la cintura dejándola su espacio natural y cerrando en el delantero bajo un lazo liso y casi cuadrado; igualmente se ven muchos más anchos y arrapeados, llevando como guarnición un gran bucle oval o cuadrado formado por una banda de tela fruncida o tendida.

Estos bucles pueden ser análogos al traje o a la vuelta del talle, o bien completamente diferentes. En este caso se ponen siempre en la falda y en la jaqueta como recuerdo, algunos botones semejantes. A veces, una larga coque se escapa del bucle y se enlaza sobre el hombro. Como ejemplo de los cinturones arrapeados que se remontan en el delantero un poco sobre el nivel del talle y descendiendo por el contrario muy bajo por detrás, señalando así el movimiento a la vez remonante y creyente, que es la característica de la línea actual y que muchas veces ya hemos indicado. Hay cinturones muy altos en el delantero, arrapeados, que bajan a los lados y los pliegues se cierran a medida que caen detrás, hasta el punto de no dejar más que tres centímetros de alto cuando se cierran en medio, en la espalda; luego allá se prolongan en largos «spaus» que se anudan, formando, bien un simple lazo, bien un nudo con «ceños» bastante cortos que deben quedar horizontales.

Estos cinturones cuando acompañan a una toilette de noche o un traje de día de alta elegancia, se completan de buen grado con una flor de gran tamaño colocada en el talle, un poco de tul que velaba hasta el presente la abertura de todos los corpiños; si bien se ve corrientemente para esos días de invierno, fríos y brumosos, mujeres intrépidas que por satisfacer un capricho de la moda, no vacilan en exhibirse así vestidas, sin más protección que una echarpe de piel, la cual arrollan de manera que estando quieta y medio caída, su cuello queda bien descubierta.

LOS TERCENISTAS

Abusos en los mercados

Ayer visitó al alcalde de esta ciudad una comisión de tercenistas de los mercados, para protestar de las quejas que ante su autoridad formularon días pasados los vendedores al por menor. Manifestaron los tercenistas que ellos no encarecen las substancias, pues venden los artículos de consumo a precios justos, sin que puedan ser responsables de los que denuncian pretenden obtener mayores ganancias de las licitas.

Agregaron, que como los expendedores al por menor comercian con pequeñas cantidades, expresen al comprador, para poder sacar un buen jornal. Aseguraron que los vendedores al por menor son los que encarecen las substancias, además de no pagar contribución, arbitrio, ni matricial. Anunciaron—para hacer ver que no encarecen las substancias—que como los vendedores aludidos continúan abusando, pondrán los tercenistas puestos al por menor, expendiendo los artículos al precio que los adquieren los reclamantes.

Aseguraron que si ocurriese esto, desaparecerían los vendedores al por menor, al no poder expendir los artículos a los mismos precios que pusieran los tercenistas. El señor Arrioles escuchó atentamente a los tercenistas, manifestándoles que convocará a comisiones de ambas partes, para buscar fórmula de arreglo, sin perjuicio del público. Queraría completamente convencido el alcalde, de que en los mercados se explota al público con inaudito descazo y de que el supercuidado de las substancias, especialmente de los artículos de primera necesidad, se daba a la anarquía que reina en los mercados, según se deduce de las manifestaciones que ayer le hicieron los tercenistas y días pasados los vendedores al por menor. Es, pues, indudable, que en los mercados se abusa escandalosamente del

El catedrático de esta Facultad de Medicina, don Antonio Álvarez Cienfuegos, dió lectura a una memoria exponiendo el estado sanitario en que se encuentra en la actualidad el pueblo de Torrenueva.

Consignase en la memoria que en dicho pueblo padecen varias personas fiebres tifoides, señalándose las medidas que deben adoptarse para combatir la citada enfermedad.

Se acordó que se imprimiera la memoria del señor Álvarez Cienfuegos y que se envíen ejemplares de la misma a los alcaldes de los pueblos, a fin de que tengan presentes las instrucciones que en ella se dan para combatir la enfermedad referida.

Otorgóse un voto de gracias al señor Álvarez Cienfuegos por su trabajo y otro a don Miguel Álvarez Cienfuegos, farmacéutico de Torrenueva, por las facilidades que dió a aquel.

Se aprobó un expediente para la construcción de un cementerio en Dúrcal. Se levantó la sesión.

Jiménez López, acompañado de don Mariano Heredia, don Antonio Guglielmi, don Juan Valencia, don Eduardo Domínguez y don Manuel Alonso Calatayud, los cuales regresaron muy satisfechos de las atenciones que les dispensaron sus correligionarios.

Ayer conferenció con el gobernador civil el señor conde de Agreia.

Nos manifestó ayer el gobernador civil, señor Tejón, que los hechos ocurridos anteayer en Guadix, no revisten la gravedad que se deduce del teléfono de don señor Cañas Castillo, que publicó en nuestro número anterior.

Agregó el gobernador que al salir del domicilio del señor Cañas varios amigos de éste, comenzaron a dar vueltas y vivas, viéndose la policía en la necesidad de intervenir para evitar escándalos, pero sin apelar a violencias de ninguna clase.

Para garantizar el derecho de todos—añadió—ha dispuesto que se reconcentren en Guadix 25 guardias civiles.

Se convocó a todos los electores del octavo distrito (Salvador) a una reunión que se celebrará esta noche, a las ocho, en el Centro republicano de la Plaza Larga, para tratar de las próximas elecciones, y al mismo tiempo, designar los apoderados e interventores del candidato don Antonio Jiménez López.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Se encuentra restablecido de la indisposición que ha padecido durante los dos últimos días de Carnaval, el rico propietario y candidato por Granada, don Ricardo Burgos Caraga. Nos saludamos.

De Madrid ha regresado el director de esta sucursal del Banco Hispano Americano, don Alfonso Utrilla.

Nuestro estimado amigo el comandante de caballería don Gonzalo Mexqui, su distinguido «esposa» don Blanca Caras, han tenido la desgracia de ver morir a su precioso hijo Gonzalo.

Reciban el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

Ayer salió para Ceuta, con destino al ejército de operaciones, el bizarro oficial del regimiento de Córdoba, don Antonio Valero.

Extracto telegráfico de ayer

Dos artículos
Madrid 24.—El periódico gubernamental «La Epoca», publica hoy un artículo ocupándose de los incidentes originados a consecuencia del proyecto de ferrocarril de Madrid a Utiel.

Dice que la mejor garantía para todos, está en las Cortes, las cuales fijarán el modo preciso y práctico de dictar resoluciones convenientes.
—El diario «El Mundo», se ocupa en su número de hoy del problema de Marruecos, mostrándose conforme en que todos pidan la paz, pero haciendo constar que nadie quiere el desmoronamiento y el suicidio.

Predicador solamente la paz es no hacer nada práctico, cuando uno de los dos combatientes no la quiere.
Por esto, a juicio de dicho periódico, lo más conveniente es tener paciencia, paciencia y paciencia, y esperar andando.

Los candidatos por Cádiz

Madrid 24.—El señor Sanchez Guerra manifestó hoy a los periodistas, que a última hora de la tarde conferenció atentamente con el señor Vázquez de Hella, el cual se presentará candidato por Cádiz.

Como ministerial por dicha circunscripción, figurará el señor La Cierva, que formará candidatura monárquica con el marqués de Casa Mendoza.

No es enemigo de Valencia

Madrid 24.—El señor Villanueva, hablando esta tarde con los periodistas, se lamentaba de que algunos periodistas le supongan enemigo de Valencia, pues las manifestaciones que hizo ayer—dijo—no tuvieron el propósito de atacar a dicha provincia, a la cual concedió 17 millones para obras públicas cuando fue ministro de Fomento, y además resolvió el conflicto de La Albufera.

DE BARCELONA

Electoral. Las huelgas
Madrid 24.—Comunican de Barcelona que mañana se reanudarán las tareas electorales.

La Liga regionalista publicará un manifiesto, presentando una candidatura que sintetiza los ideales autonomistas y de mancomunidad catalana.

El documento está redactado por el señor Prat de la Riva.

En el censo del partido de la izquierda catalana ha habido considerables bajas, a causa del pacto hecho por el señor Ferrer.

Fundándose en las diligencias que hay en los partidos republicanos coaligados, se asegura que los regionalistas se llevarán la mayoría.
—El señor Cruells ha desistido de presentar su candidatura por el distrito de Sabadell.
—Tampoco se ha trabajado hoy en los talleres de carpintería.
El gobernador ha visitado a los patronos y obreros, los cuales se sometieron a un tribunal arbitral, compuesto por igual número de patronos que de obreros.

Ambos se reservaron contestar hasta que consulten con sus respectivas sociedades.

—Los patronos de 36 talleres de cajas de cartón, han aceptado las bases de trabajo propuestas por los obreros.

PALATINAS

El cumpleaños de doña Luisa. Los reyes al teatro
Madrid 24.—Toda la familia real almorzó hoy en el palacio de los Infantes don Carlos y doña Luisa, con motivo del cumpleaños de ésta.

La corte ha vestido de media gala. Por la noche, asistieron los reyes a la representación de «Las Golondrinas» en el teatro circo Price.

MISCELÁNEA

La Junta de Defensa

Madrid 24.—Según comunican de Cuenca, es inexacto que la Junta de Defensa de aquella población, envíe una comisión a Madrid.

Dicha Junta mantendrá su actitud enérgica hasta que se satisfagan las aspiraciones de Cuenca.

La protesta

Madrid 24.—Informan de Valencia que el gobernador ha conferenciado con la comisión de protesta contra los presupuestos, procurando que se aplaque el conflicto, de abastecimiento de subsistencias, hasta tanto que el Gobierno resuelva el recurso.

Signa el paro. Acuerdo de los tranvías

Madrid 24.—De Valencia comunican que continúa en aquella población el paro general.

—En una reunión celebrada por los tranvías, acordaron éstos secundar las demás sociedades en el paro, cumplimentar las órdenes del comité contra los presupuestos municipales.

Weyler a Madrid

Madrid 24.—De Almería participan que ha marchado a Madrid el señor Weyler.

Lleva excelentes impresiones sobre el probable triunfo de la candidatura de su hijo Valeriano por el distrito de Berja.

EXTRANJERO

Intervención solos
Madrid 24.—Cablegramas de Washington dicen que el Gobierno yanqui ha acordado no admitir la cooperación de otras potencias en caso de una intervención con Méjico.

EL TEMPORAL

ATIÉNDASE LA PETICIÓN

El gobernador civil recibió anoche un telegrama del alcalde de Albuñol, comunicándole que en aquella ciudad ha cesado el temporal, pero no en la Rábida, donde está causando grandes estragos.

Nosotros recibimos ayer el siguiente telegrama:

«Rábida 25.—Temporal reinante ha destruido varias casas esta mañana. Hoy telegrafiamos a don Natalio Rivas, pidiéndole protección Gobierno evitar ruina total pueblo.—El corresponsal.

Conviene las noticias particulares con los informes oficiales que ha recibido el gobernador, respecto a la situación que atraviesa la Rábida, y es de justicia que se atienda la petición que ha formulado el vecindario de dicho anejo.

Confiamos en que el señor Rivas Santiago, que en todas ocasiones ha demostrado el gran cariño que profesa a la Alpujarra, recabará del Gobierno que acuda en auxilio de la Rábida, enviando con urgencia los socorros necesarios.

COsas DE CARNAVAL

Un telegrama «patriótico»

El «Heraldo de Madrid» fecha 23 del actual, inserta un telegrama carnavalesco titulado «El tífus en Torrenueva, cuyo espíritu entraña, no ya un fantástico disfraz de la verdad, si que también un grave perjuicio para los intereses de Granada.

No es cierto que en Torrenueva—como dice el despacho—esté ocasionando la epidemia tifosa tan grandes estragos, que de cada tres atacados fallen dos.

También es incierto, que debido a las excitaciones de «El Defensor de Granada», hayan las autoridades locales tomado cartas en el asunto, pues en el NOTICIERO del día 15, (3.ª plana, 1.ª columna) llamábase la atención del gobernador civil acerca de la citada enfermedad, que se había recrudecido en el anejo motrileño, aunque sin carácter de terrible epidemia.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Información del presidente

Madrid 25.—El presidente del Consejo señor Dato, ha recibido a los periodistas manifestandoles que no ha recibido noticias de Cuenca.

También dijo que hoy le ha visitado el señor Azcárate, habiéndole, entre otros asuntos de las informaciones dadas por algunos periódicos, relacionado con la visita del subsecretario de Gobernación, señor Prado Palacios, a Riotinto.

Respecto a la situación de Valencia dijo el señor Dato, que el gobernador civil de aquella capital ha telegrafiado esta mañana, diciendo que estaban cerrando algunas tiendas, y otras no habían abierto hoy.

Participó además el presidente que ha llegado el recurso de los vecinos de Valencia contra el presupuesto municipal de dicha población.

Añadió que en el Consejo de hoy se ocuparán los ministros del estatuto de la mancomunidad catalana.

Defunción Madrid 25.—Ha fallecido en esta corte don Federico Bas, inspector general de Correos, recientemente jubilado, a cuya persona débense grandes reformas en dicho cuerpo.

Los radicales. La candidatura monárquica por Madrid. Madrid 25.—El partido radical se propone presentar candidatos a diputados por Madrid.

Esto restará votos a la conjunción republicano-socialista, facilitando algo el triunfo a la candidatura de coalición monárquica, muy quebrantada ya por las candidaturas maurista y prietista.

Liautey a Madrid Madrid 25.—Aunque se sabe oficialmente que el alto comisario de Francia en Marruecos general Liautey, vendrá a Madrid, aún no se conoce la fecha de su llegada.

Consejo de ministros A la entrada Madrid 25.—A las cinco y media de la tarde se ha reunido en Gobernación el anunciado Consejo de ministros.

A la entrada, el señor Dato dijo a los periodistas que la reunión sería para tratar de los asuntos anunciados.

Los señores Sánchez Guerra, Bergamín, marqués del Vadillo y Miranda, no llevaban nada en cartera.

El señor Ugarte mostróse satisfecho de su viaje a San Sebastián.

El marqués de Lema dijo que el modus vivendi con Italia lo concertó el anterior Gabinete, dejándolo ultimado y no perjudicial los intereses españoles. Durante tres años, terminando, por tanto, en 1917.

El señor Bugallal no tenía ningún asunto que someter a la resolución del Consejo, pero hablaría en él de la labor parlamentaria de los presupuestos.

El general Echagüe, expuso, respecto a los comentarios sobre el viaje de Weyler, suponiéndolo electoral, que preguntó a dicho general quien contestase negando haya tenido tal carácter su viaje.

Nota oficiosa Madrid 25.—A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa del mismo:

"El Consejo creyó llegada la oportunidad para designar los candidatos a las presidencias del Senado y Congreso, recayendo en los señores Azcárate y González Besada, respectivamente.

Dijo cuenta el ministro de la Guerra de haberse preguntado por telegrama al general Weyler si eran exactas las afirmaciones hechas por la prensa, de que estaba realizando un viaje de propaganda electoral.

El capitán general de Cataluña desmintió por telegrama y en conversación particular, que asistiese a ninguna reunión electoral, ni haber recomendado la candidatura de su hijo ni la de nadie, explicando que solo ha sido objeto de agasajos por parte de sus amigos particulares, que han querido demostrarle así las grandes simpatías con que cuenta en la región almeriense.

El marqués de Lema dijo cuenta del modus vivendi comercial con Italia, cuyas negociaciones fueron llevadas y moramente terminadas por el Gobierno anterior, exponiendo de las mutuas concesiones que se otorgan ambas naciones y las mutuas ventajas que se derivan para España e Italia del tratado.

Acorde presentarse en su día el oportuno proyecto a las Cortes. El señor Bugallal enteró al Consejo del satisfactorio resultado que ha ofrecido la negociación de las obligaciones del Tesoro.

A continuación expuso todos los antecedentes relacionados con la renovación de los créditos para obras públicas.

Resolvióse de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, en sentido favorable a la renovación de los créditos.

También se acordó hacer un presupuesto prorrogado con las alteraciones necesarias, para el servicio de los intereses y amortización de la Deuda pública, teniendo en cuenta el cambio que determinan las amortizaciones realizadas en 1913 y con estricta sujeción a lo ordenado en las leyes regulatorias de dichas Deudas y en la de administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Lo tratado en el Consejo Madrid 25.—Los ministros se ocuparon en el Consejo de los desórdenes ocurridos en Valencia, donde a última hora aún seguía la excitación.

El ministro de Hacienda, al ocuparse del crédito pedido para obras públicas, hizo examen de la liquidación del presupuesto del año anterior cuyo déficit gira alrededor de 34 millones.

No se trató de la provisión de la dirección de Propiedades. Concedióse un voto de confianza al señor Bugallal, quien nombrará para dicho cargo al señor Seoane.

Llamado por el Gobierno, llegó el expresidente, conde de Romanones, para tratar de asuntos electorales.

También se dio cuenta de que el señor González Besada, presentará su candidatura por Lugo.

El conflicto de Valencia huelga general. Actitud levantisca. Fogos de atención. Un petardo. Actitud del gobernador. Manifestaciones de Alviach

Madrid 25.—Telegrafían de Valencia que ha comenzado la huelga general, motivada por la implantación del nuevo presupuesto municipal.

El mercado amaneció desierto y no acudieron los vendedores. Los comercios están cerrados, incluso las barberías, cafés, cafeterías y bares.

Solo abrieron los hornos y los estancos. Sin tranvías ni coches, las calles están solitarias.

La fuerza pública se encuentra distribuida en patrullas. En algunas fábricas intentóse trabajar, pero los grupos invitaron a los obreros al paro, consiguiendo sus deseos.

En una fábrica de pieles de la calle de Bianquería, los obreros se negaron a secundar el paro, siendo apedreado el edificio. Seguidamente paralizaron los trabajos.

Desde las primeras horas de la mañana estuvieron los grupos recorriendo las calles en actitud levantisca, apedreado los faroles del alumbrado público y los tranvías que se atrevieron a salir.

En las calles de Biorquería, Sagunto, Cajeros, la Gloria y todas las del Ensanche, han sido rotos los faroles.

Las fuerzas de seguridad dieron frecuentes cargas, disolviendo a los grupos. Fueron protegidas por la benemérita.

En una de las cargas cayóse del caballo un cabo de la guardia civil, resultando contuso.

Una sección de la benemérita fue acogida por los grupos a silbidos y pedradas.

En vista de la actitud que el pueblo presentaba, paralizóse el tráfico. Unos doscientos individuos continuaron las pedradas por las barriadas de Rufaza. Acudieron los guardias, huyendo aquellos.

Numerosos grupos se presentaron en la calle de la Sangre, donde está situado el Ayuntamiento, entonando cánticos funerales y gritos de "¡que se vayan!", "¡que se vayan!". Un retén de la guardia municipal y fuerzas de la benemérita disolvió a los manifestantes.

La fuerza pública protege el domicilio del alcalde. Este dirigióse al Ayuntamiento a las once de la mañana, sufriendo una pita estrepitosa, que motivó un toque de atención.

Otro grupo fue disuelto frente al domicilio del alcalde. En la barriada de Rufaza fueron detenidos ocho individuos por tirar pedradas. Han sido encarcelados.

Frente a la Cárcel Modelo y con el fin de impedir la circulación de los tranvías, colocáronse dos gruesos troncos de árbol. La benemérita dio varias cargas, huyendo los alborotadores.

En la calle de la Paz, un automóvil arrolló a un perro. El público intentó destruir el coche, no consiguiéndolo porque éste huyó velozmente.

ultramarinos se han registrado muchos incidentes, hasta conseguir impedir las ventas.

Por todas partes se oían gritos de vivas y mueras. Hay concentrados más de 200 civiles.

Algunas brigadas de obreros municipales que comenzaron a trabajar, tuvieron que abandonar su tarea. Nunca se ha visto en Valencia un paro tan general.

El mercado, ha quedado sin abastecer. Un grupo volcó uno de los carros abastecedores.

Todos los grupos gritaban: "abajo el Ayuntamiento, abajo los presupuestos".

Al medio día quedó todo tranquilo, por haberse retirado a comer la gente; pero a la una de la tarde, volvió a aparecer obreros. Estos volcaron un tranvía.

En el cementerio suspendieron las obras, y se trabaja para impedir que haya funciones en los teatros.

También huelgan los obreros que componen el Boletín Oficial. El gobernador civil ha llamado al presidente del Comité de protesta, señor Alviach, diciéndola que los individuos del Comité son responsables de cuanto ocurra.

El señor Alviach contestó que el Comité se limitaba a recibir y transmitir acuerdos. También limitóse a organizar la manifestación: el cierre lo ordenaron los gremios y la huelga, las sociedades obreras.

El gobernador le replicó que disolviera el Comité, a lo que dijo Alviach, esperan la respuesta del ministro de la Gobernación a su protesta, pues incluso puede servir para solucionar el conflicto.

El gobernador indicó finalmente, que cumpliendo las leyes, detendría a las personas que ocupen los cargos del Comité.

Ultimas noticias Madrid 25.—Despachos de última hora procedentes de Valencia, dicen que a las seis de la tarde continuaron algunos mozalvetes recorriendo la población y haciendo una protesta violenta.

Un grupo de 500 individuos invadió la Alameda, rompiendo los faroles y cuatro focos, y arrancando los bancos de los paseos, los atravesó en las vías del tranvía que pasa por el inmediato camino de la Soledad.

La fuerza disolvió a los alborotadores. Otro grupo apedreó un café de la plaza del mercado y siguió la rotura de faroles en las calles de Duarte, Murillo y Serrano.

Por la noche, el alumbrado en las calles es deficientísimo. En la Gloria han destruido la caseta de vigilancia y recaudación del arbitrio sobre las carnes. Acudió la benemérita, cargando.

Los grupos silvan y dan gritos de mueras. Las fondas no enviaron los coches a las estaciones, limitándose a servir a los huéspedes ya alojados.

Los carros de transporte han sido asaltados, teniendo que retirarse. Se han practicado nuevas detenciones.

El cierre alcanza a las boticas. El capitán general ha manifestado que si los acontecimientos lo reclaman, sacará las fuerzas para reprimir energicamente las alteraciones de orden público.

No han entrado en la población los carros cargados de pan, que cotidianamente la abastecen. El gobernador civil ha manifestado, no puede intervenir más que para garantizar el orden.

La viuda Moroder, ha facilitado la leche para el hospital. Numerosos grupos se dirigieron a las siete de la tarde, en manifestación, hacia las afueras de la capital, dando gritos contra el Ayuntamiento. Al pasar por la calle de las Barcas, estalló un petardo, que ocasionó sustos y carreras.

En la plaza de la Reina, al dar las fuerzas una carga, resbaló un caballo, resultando lesionado un guardia civil.

En algunos barrios, ha circulado el rumor de que se cerrarán las fuentes que abastece de agua. Esto ha alarmado profundamente. A las siete de la tarde se trasladaron al gobierno civil los concejales, conferenciando con el gobernador para buscar una solución al conflicto.

Un grupo de unos doscientos individuos, rompió a pedradas los arcos voltaicos de la calle de la Paz. Acudió la benemérita, siendo recibida a pedradas. Esta cargó hiriendo a un paisano.

El mismo grupo pasó en actitud hostil frente al Circuito carlista. Luego intentó llegar a la iglesia de San Martín, impiéndolo la fuerza pública.

se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho: En la pasada noche un fuerte temporal de lluvias y viento ha ocasionado desperfectos extraordinarios en los barracones, resultando estos sumamente quebrantados.

El material del campamento ha sufrido mucho. Los caminos están intransitables, dificultando todos los servicios.

El cable de Almería está interrumpido. Un vapor correo que salió se ha visto obligado a regresar a media noche.

Tampoco ha salido el vapor correo para Málaga. A dos metros de la bocana de Mar Chica, un moro encontró un cadáver arrojado por las aguas. Debido a su estado de descomposición no ha sido identificado.

A causa del temporal han suspendido el regreso a sus posiciones las fuerzas que bajaron a la plaza con motivo de la jura de banderas.

El temporal ha inutilizado muchas tiendas de campaña. En Mely Pechid se han desprendido los techumbres de los barracones ocupados por tropas.

Se ha derrumbado un muro del depósito de viveres y otro de las cuadras de Atlante. La techumbre de un horno de panificación ha sido arrancada y al caer sobre los barracones undió parte de los techos de estos. También se ha undido un tabique de la enfermería.

En Toluisit voló la techumbre de una gaita, arrastrando el viento a una centinela, que resultó contuso. En Celuan, Taurizag y en Barmeda, volaron bastantes cubiertas de los barracones.

El correo de Almería también ha suspendido su salida.

TETUAN Agresión. Tres heridos Madrid 25.—Comunican de Tetuán que al acudir esta mañana del fuerte de Izarday al blocas Egui, una sección para auxiliarle en caso que lo necesitara, fué hostilizada por un grupo enemigo causándonos tres heridos.

Los moros fueron rechazados, cañoneándoseles desde el campamento. Estragos del temporal. Varios detalles Madrid 25.—Participan de Tetuán que un fuerte temporal de lluvia y viento, ha ocasionado muchos desperfectos, siendo los más importantes los siguientes:

En las cocheras de las secciones de automóviles, grandes daños. En un blocas de Lilla derrumbóse una cubierta agrietando un muro.

El desbordamiento de río Martín amenaza destruir otros blocas. En la Alcazaba derrumbóse la parte alta del edificio.

Dos puentes que conducen al reducto de Izarday, lleváronse la riada. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están muy difíciles.

Los automóviles que salieron de Tetuán y de Ceuta, están detenidos cerca del río Emir.

Continúa la violencia del temporal causando grandes desperfectos, los cuales procuran repararse a medida de lo posible.

El río se ha desbordado, inundando los alrededores. Varios blocas se encuentran rodeados de agua.

Para sustituir un puente, destruido por la avenida, se está construyendo una balsa, con el fin de restablecer mañana la comunicación suspendida hasta reparar estas y otras averías causadas por la inundación.

De Barcelona Asamblea radical. Una mascarada. Colisión y cargas. Protestando Madrid 25.—Notifican de Barcelona que mañana se celebrará una asamblea radical para tratar definitivamente de la coalición en Barcelona con los elementos nacionalistas.

Hasta ahora los candidatos radicales, son los señores Lerroux, Giner de los Ríos y Emiliano Iglesias. —Anoche los jóvenes de los requetes carlistas disolvieron una mascarada que simulaba el Viático.

Intervinieron en la cuestión los radicales y la fuerza pública, que dio varias cargas. Resultaron algunos contusos.

Una comisión estuvo a ver al gobernador para protestar de la conducta de la policía. Después un grupo de radicales recorrió las Ramblas hasta la una de la madrugada, dando mueras a la policía.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Fin corriente, Fin próximo.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Rows: MADRID, Serie F de 50.000 ptas. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Advertisement for AMATLLER CHOCOLATE. Includes text: 'La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fin paladar.' and an illustration of a child eating chocolate.

tellana han estado concurridísimos, habiendo asistido muchas carrozas y coches.

Se otorgaron los premios segundo, de dos mil pesetas, a la carroza titulada "Entrada de Carnaval", y tercero, de mil, a "El diablo nuñera". El primero, de tres mil pesetas, se ha declarado desierto.

Los premios para coches, consistentes en objetos de arte, se han concedido a 18 coches adornados.

El desfile ha resultado brillantísimo.

CASTELLÓN

El temporal

Madrid 25.—Telegrafían de Castellón que el huracán ha causado grandes destrozos en el arbolado y la muralla. Derribó también un cable que lleva fluido eléctrico a la ciudad.

Crema especial
para quitar las pecas y todas las manchas de la piel; resultado garantido.

VENTA EXCLUSIVA EN
EL BUEN TONO
Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

Per sus grandes surtidos. Por sus altas novedades. Por sus limitados precios.

El León
No olvidéis que el establecimiento que más ventajas ofrece a sus compradores y mayores ventas efectúa en Granada.
Precios fijos y ventas al contado.
Mesones, 98 — ahora Poeta Zorrilla, 98

Alina, atentado y otros excesos

Hallábase anoche a las nueve, promoviendo escándalo en un ventorrillo próximo a las Casillas de Prats, José Cortés Martín, de 40 años, y Manuel García Santisteban, de 35, cuando se les acercaron los guardias de seguridad José Ejarque y Domingo Delgado, en arbolando la bandera de la paz.

Pero aquellos no vieron con buenos ojos la presencia de los guardias, toda vez que los faltaron al respeto, por lo que dichos agentes de la autoridad les cachearon, cupándoles al Cortés un revólver y al García Santisteban un cachuchillo de grandes dimensiones.

Verse Cortés sin su revólver y avanzarse como un tigre sobre el guardia Delgado, para arrebatárselo dicha arma, fue cuestión de momentos, resultando de la refriega, herido en la mano derecha el guardia, que fue curado en el hospital de San Juan de Dios. La herida es leve.

Cuando, después de no poco trabajo fue educido a la obediencia el Cortés Martín, su compañero Manuel García Santisteban aprovechó la ocasión para salir corriendo como alma que lleva el diablo.

Dieron los guardias el alto al fugitivo y en vista de que éste no ponía freno a su carrera, le hicieron varios disparos de revólver.

A estos disparos se unieron unos... veinte, pocos más a menos, de los guardias de consumo del felato próximo a las Casillas de Prats, resultando aquello una batalla comparable a la de Tardir.

No obstante la pólvora que se gastó en salvas y la natural alarma que éstas produjeron en el vecindario, García Santisteban debe estar corriendo todavía, pues no pudo ser detenido.

Del hecho se ha dado conocimiento al juez de instrucción del Sagrario.

Teatro Cervantes

Hoy se reprisará en este coliseo la hermosa película titulada *Roger la Honte o el mártir del honor*, que obtuvo anoche el mayor éxito de cuantas se han proyectado en esta ciudad.

La gran cantidad de gente que asistió al espectáculo salió bastante satisfecha del hermoso argumento de la cinta, una de las mejores de la casa Pathe.

No dudamos que el público granadino desfilará por Cervantes, para recrear su vista en el espectáculo que ofrece la incansable empresa de dicho coliseo.

JUNTA DEL CENSO

Presidida por el señor Gutiérrez y con asistencia de los señores Pontes, Pizarro, Rico, Godoy, Antequera, Palanco, Nacher, Quesada y Santos, se reunió ayer en la Audiencia, la junta provincial del censo electoral, actuando como secretario, el señor Torres Calleja.

Vistas las reclamaciones presentadas contra la constitución de la nueva junta municipal de Motril, se acordó reconocer como presidente interino de aquella, al señor Carballo, hasta que la junta de Reformas Sociales nombre persona que pueda desempeñar el cargo, en propiedad.

Se acordó reconocer como vicepresidente de la junta de Almuñécar, al señor Romera del Castillo.

La junta quedó enterada de los nombramientos de presidentes de mesas electorales hechos por la junta municipal de Pinos Puente.

Examinadas las listas remitidas por la junta de Churriana, se acordó dejar pendiente de aprobación, los nombramientos de presidentes de mesa, hasta que se acredite haber sido cumplidos ciertos requisitos.

Votaron en contra los señores Godoy, Rico y Pizarro.

Se acordó denunciar al juzgado de instrucción de Motril, que no se encuentra la documentación de la junta municipal del censo de Jete.

También se acordó denunciar al juzgado la pérdida de varios documentos que debían obrar en poder de las juntas municipales de Molvizar y Dólar.

Se acordó pedir informe a la junta municipal de Guájár, Faraguit, sobre la reclama-

ción presentada contra el nombramiento de adjuntos de las mesas electorales.

Se acordó requerir al secretario de la junta municipal de Darro, para que entregue la documentación, advirtiéndole que en caso de no hacerlo, se pasará el correspondiente tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

Se acordó desestimar la protesta presentada por el alcalde de Alifan, contra la constitución de la junta municipal de aquel pueblo.

Se acordó indicar al alcalde de Guájár Sierra, procure se nombre presidente de aquella junta municipal, para proceder a la constitución de la misma.

Fueron desestimadas, por extemporáneas, las reclamaciones presentadas contra la constitución de la junta de Díerma y la designación de adjuntos de las mesas electorales.

Se acordó que emita informe el presidente de la junta municipal de Colomera, en la reclamación presentada por varios electores contra la designación de adjuntos de las mesas electorales.

Se acordó pedir informe a la junta municipal de Guadix, respecto al nombramiento de vocales de la misma, para resolver una reclamación.

La junta quedó enterada del nombramiento de presidente de la junta municipal de Puhlanillas, hecho a favor de don José Ortega Morcillo.

Se levantó la sesión.

Una suscripción

La simpática Sociedad Patronal de peluqueros barberos de Granada, ha tenido la generosa idea de abrir una suscripción para socorrer a la viuda e hijos del desgraciado barbero Manuel Rivas, de cuyo suicidio nos ocupamos oportunamente en estas columnas.

Aplaudimos el rasgo de dicha sociedad, puesto que redunde en beneficio de una familia que ha quedado en la mayor miseria.

La lista de los señores que han contribuido con sus donativos a la suscripción, es la siguiente:

- Don José Gamarra, 1'00 peseta; don Francisco García, 0'50; don Juan Antonio García, 0'50; don Antonio Guerrero, 0'25; don Antonio Muñoz, 0'50; don José Jiménez Díaz, 0'50; don Miguel Cid, 1'00; don Angel López, 0'50; don Nicolás García, 0'50; don Luis López, 0'50; don José Robles, 0'50; señores Alarcón y Compañía, 1'00; don Luis Alcáide, 0'50; don Manuel Viñolo, 0'50; don Miguel Gutiérrez, 0'50; un socio, 0'25; don José Calancha, 0'25; don Juan Martínez Saavedra, 0'50; don Angel Delgado, 1'00; don José López, 0'50; don Federico Comba, 0'50; don José López Velasco, 0'50; don Antonio Felipe, 0'50; don Alejandro Espinosa, 0'50; don Félix Biedma, 0'50; don José Castro, 0'50; don Angel González, 0'50; don Juan Chavez, 0'25; don Joaquín Pérez, 0'25; don Salvador J. Rodríguez, 0'35; don Julián Carretero, 0'25; don Rafael Domínguez, 0'25; don Miguel Fullera, 0'50; don Antonio Muñoz, 0'50; don Eduardo Lebón, 0'25; don Salvador Medina, 0'25; don Vicente Sánchez, 0'50; don Juan Madrid, 0'50; don José Rueda (oficial), 0'25; don José García, 0'50; don Francisco Burgos, 0'25; don Francisco Díaz, 0'50; don Enrique Cere, 0'50; don Francisco Márquez, 0'50; don José Aguilár, 0'50; don Juan Anguita, 0'50; don Juan de Dios Martínez, 1'00; don Miguel Comba, 1'00; don Juan Ojeda, 0'50; don Francisco Álvarez, 0'50; don Antonio Castilla, 0'50; don Emilio Gijón, 0'25; don José Ortiz Rivera, 0'50; don Eduardo Molina, 0'25; y don Eduardo Suárez, 0'25. Total, 27'00 pesetas.

Si algunas personas quieren asociarse a la caritativa obra, pueden remitir sus donativos al presidente de la Sociedad, don José Gamarra.

SOCIEDAD ECONOMICA

Hoy, jueves a las cinco y media de la tarde, se verificará la segunda de las conferencias de vulgarización científica establecidas en esta Sociedad.

Disertará el director don Pascual Nacher, sobre la producción de la seda y probablemente se ejecutarán en el piano y guitarra, algunas obras, los eminentes artistas señores Torres y Segovia.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo...	32'95 a 34'09
Cebada...	27'17 a 28'78
Habas...	28'26 a 29'24
Maíz...	00'00 a 00'00
Yeros...	00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 14'50 a 15'00 pesetas.

Existencias de ayer, 618 quintales
Entrada de hoy... 00

Total... 618
Vendido... 44
Quedan... 574

Matadero

Carnización y precios del día anterior.

7 reses mayores, con peso de 1635 kilos, de 1'92 a 2'10.
61 borregos, con peso de 464 kilos, a 1'83.
1 cabrito, con peso de 13 kilos, a 1'50.

Aspitos

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 60 reales arroba. Fuera de puertas, a 44 reales. El mercado está en calma.

En Málaga: Vendese el aceite en puertas, a 12 y 12'10 pesetas, los 11 y 12 kilos.

En Jén: Se cotiza el aceite fresco, a 48 reales arroba.

En Sevilla: Se cotiza de 12 a 12,25 pesetas los 10 y 12 kilos.

Esuelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, durante toda la noche.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 26.—San Alejandro y San Fortunato.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. A los que gozan del privilegio de la Santa Bula, se les prohíbe promiscuo.

Mañana viernes de ayuno y la abstinencia obligan a los que tienen la Santa Bula.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Paula viuda, (16 Enero) con rito doble y color blanco con conmemoración de último Evangelio de la Peris.—En Laudes hay sufragios, en Prima preces. En la misa tercera oración: «A cunctis».—Las vísperas son del siguiente (La Sagrada Corona de Espinas) con conmemoración del antecedente y de los Santos Fundadores de los Servitas.—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Comendadoras de Santiago por su Dedicación. Don Mariano de la Vega y Valdivia en sufragio de sus padres y hermanas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Mañana en las Comendadoras.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuatro.—En las Comendadoras, a las diez.

Misa rezada de Fetic.—En la Catedral, a las diez y cuarto.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la capilla de la Corte de Cristo.—Hay misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en las Comendadoras.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Apuntamiento

En los bajos de la casa Ayuntamiento han quedado expuestas al público las listas de los señores que tienen derecho a votar compromisorios para las elecciones de Senadores.

Acetua del Gadí. Una tberia Ha ordenado el alcalde al sobrestante municipal, disponga el desareno del túnel de la acetua del Gadí y la reparación de la tubería de riegos de la calle del Gran Capitán.

Garreras a pie En el Ayuntamiento estuvo ayer Diego Valera, natural de Granada y de cinco de Colomera, manifestando que se ofrece a la junta provincial del Turismo para organizar unas carreras de a pie, en la Exposición de Londres.

Valera concurrirá a la Olimpiada que se celebró en Stokolmo el año 1912, venciólole el campeón del mundo, so lamenta por media vara de ventaja.

Propuso Valera que para las fiestas del Corpus se organice un concurso internacional de carreras de a pie.

Retribuciones El alcalde s flor Aurioles Hidalgo, libró ayer a los maestros de las escuelas nacionales, cinco mensualidades de retribuciones, correspondientes a los años 1911 y 1913.

Las que se adeudan del año 1912, serán abonadas en el mes de Marzo próximo.

DESDE ANTEQUERA

EL CARNAVAL

La Junta municipal de festejos ha querido, con muy buen acuerdo, imprimir a esta decadente fiesta, una nota de cultura en el año actual, organizando un programa excelente de concursos para máscaras y carrozas, adjudicándose premios consistentes en objetos de arte y metálico.

El anuncio o aparición del Carnaval, hizo en la noche del sábado, organizándose una lucida cabalgata de mucho ingenio, que partiendo del Paseo de Alfonso XIII, recorrió el centro de la Ciudad, a los acordes de las alegres notas musicales de la banda municipal. Formaban en la cabalgata multitud de máscaras, estudiantinas y comparsas luciendo vistosos disfraces; abría marcha un heraldo, que montaba sobre brioso corcel, y terminaba tan vistosa representación, con una carroza lujosísima estilo greco-romano, sobre la que se destacaba un trono, en el cual se aposentaba un soberbio grupo de bellas jóvenes de encantadora hermosura, luciendo, con verdadera lujo, trajes adecuados a la época.

Los trajes que adornaban la carroza eran obra de los reputados artistas antequeranos señores Fernández, Romero Pavón y García Talavera, que han recibido innumerables felicitaciones.

Lo desahucio del tiempo, debido a las lluvias y frios, ha hecho que los tres días transcurran desanimados y con gran disgusto de cuantos se prometían disfrutar de esparcimiento con los excelentes números del programa de fiestas. Por esta circunstancia no han podido celebrarse en el hermoso paseo Alfonso XIII, adornado artísticamente, los concursos de máscaras y carrozas proyectados, siendo infinitos los que se han resignado ante las órdenes de Neptuno a dejar en casa cuanto tenían proyectado para optar a los premios, constándome que por muchas familias se preparaban en tal sentido verdaderas sorpresas.

Ayer, aprovechando un momento en que el tiempo quiso mostrarse en un poco más benigno en sus rigores, lució una carroza que semeja una barquilla, ocupada por distinguidas jovencitas, que, luciendo vistosos trajes a la marinera, y con el emblema «Caridad», postularon por el centro de la población, a beneficio del Asilo del capitán Moreno. Esta obra fue unánimemente elogiada.

En el salón de espectáculos, decorado con verdadero gusto, y produciendo el cuadro que se ofrecía a la vista un conjunto verdaderamente fantástico y encantador, se han verificado en las noches del primero y segundo día concurso de máscaras infantiles y de comparsas estudiantinas. El premio destinado a aquellas lo obtuvo la pareja que componían

los niños Teresa Chacón y Diego Jiménez, que vestían sin faltar detalle alguno, los típicos trajes de campesinos romanos.

Los premios destinados a las comparsas fueron adjudicados por el jurado, a la titulada «Colón», por el lujo de su indumentaria, y a la «Murga de viajantes» por la originalidad de sus copias. Además fueron concedidos algunos accésits.

Inmediatamente después, verificóse una batalla de serpentinas y confetti, que duró hasta media noche haciéndose un apuro de arrochar de ellos. Esta nota aumentó mucho el aspecto verdaderamente soñador que ofrecía el teatro, resultando un cuadro lleno de luz y alegría, destacándose la incomparable hermosura de las bellas antequeranas.

Los productos de la entrada a estas fiestas se destinan igualmente al sostenimiento del Asilo de niños vagabundos del «Capitán Moreno».

La comisión encargada de organizar estos festivales no ha olvidado una nota por demás simpática y que responde a un fin humanitario: La del menesteroso. Por ello ha repartido diariamente una abundante limosna de pan.

El alcalde obsequió ayer con un banquete a las jóvenes que figuraron en la carroza anunciadora del Carnaval.

El Círculo Recreativo celebrará esta noche un baile de máscaras y disfraces que seguramente resultará tan brillante como todos los que organiza tan culta sociedad.

No obstante que algunos números del programa no han podido tener efecto por la inclemencia del tiempo, los que han podido celebrarse han causado un efecto agradable en la opinión, que aplaude las gestiones del alcalde, de la comisión municipal de Festejos y de la Asociación de la Prensa, por la organización de tan cultos festivales.

Ramos Herrero

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

El de ayer inserta: Relación de los documentos presentados ayer en el Negociado de Fomento de este Gobierno civil.

Edicto del ingeniero jefe de minas, haciendo saber que don José Terrón Molina, ha solicitado 25 pertenencias de plomo, en término de Velez Benaudilla.

Circular de la Diputación provincial de Granada, insertando los certificados expresivos de los señores que han sido elegidos en esta provincia, diputados a Cortes, Senadores y diputados provinciales en los últimos 20 años.

Edicto del alcalde de Cogollos de Guadix, notificando se halla terminado el repartimiento de consumos.

Otros de los de Huéneja y Otívar, haciendo saber que están terminados los repartimientos de la contribución territorial y matrícula industrial, respectivamente.

Lista de los individuos que en Valor tienen derecho a elegir compromisorios para las elecciones de Senadores.

Lista de los señores contribuyentes que en Alquífe y Cacin han de formar parte de la junta municipal en concepto de vocales asociados.

Edicto del alcalde de Huéneja, exponiendo el número de secciones para el sorteo de vocales asociados de la junta municipal.

Edictos judiciales. Matrícula industrial de Granada, correspondiente al presente año.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fé: contra Inocencia García Flores, por corrupción de menores. Tribunal de jurado. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra José González Torribá, por lesiones. Abogado, señor Acosta Inglott; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado: contra José Villodres Jiménez, por atentado. Abogado, señor Navarro Cazorla; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Aonso.

Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: doña Ana Moreno Gaitans con el tutor de don Agustín Vilchez, por alimentos provisionales. Procuradores, señores Cano y González Gómez; secretario, señor Alonso.

Dos muertos El juez de instrucción de Ugjar, dirigió ayer el siguiente despacho al presidente de esta Audiencia: «Tengo el honor de participar a V. S. que siendo las siete de hoy, sale este juzgado para el pueblo de Turón a practicar diligencias criminales en causa sobre muerte violenta de Emilio Castillo Martín y su esposa Consuelo, (los apellidos se ignoran), de cuyos hechos doy cuenta por correo.»

Entrada de causas En la secretaría de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado de Loja: contra Antonio León Moreno, por defraudación pública. El mismo juzgado: contra Antonio Cordón Pérez, por robo de aceitunas.

Instrucción Pública

El Rector de esta Universidad ha expedido el título de Bachiller, a don Francisco Morales Salmerón, don Miguel Cárdenas Rubio, don Ildefonso Reyes López y don Pedro de la Moderna Ariza.

En la pizarra de anuncios de la Universidad, se fijó ayer un Real decreto convocando a oposiciones para el ingreso en la Academia del cuerpo administrativo de la Armada.

En breve publicará el gobernador civil un circular sobre Mutualidad Escolar.

MINAS

Don Enrique Hernández ha solicitado 42 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Diego», en términos de Quénter y La Peza, y 60 de igual mineral, con el nombre de «Paulino», en términos de Quénter y La Peza.

El mismo señor ha solicitado una demasía a la mina «Ahi vís», en término de Velez Benaudilla.

EL TRANCE DE LA MATERNIDAD.

La Emulsión SCOTT tomada antes y durante el parto, hace desaparecer ese estado de languidez y depresión y da fuerza a la madre, para sobrellevar más fácilmente el crítico momento.

Después del parto, la Emulsión SCOTT, devuelve la fuerza, aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche. Además, por mediación de la madre nutre a la criatura antes y después de nacer y es la base de una niñez vigorosa, fuerte y sana.

Tomada a intervalos durante los primeros años, la Emulsión SCOTT contribuye a la formación de dientes blancos y fuertes, músculos y huesos bien desarrollados y evita el peligro de ser víctima de raquitismo, linfatismo, anemia, escrófula y toda esa plaga de enfermedades que se ceban en la niñez. La

tiene muchas imitaciones, pero ninguna la iguala. Véase el hombre con el pescado en la envoltura, marca de la verdadera Emulsión SCOTT, única por su perfecta elaboración.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Haerdt, Calle de Valencia, 383, Barcelona, a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT



Notas Militares

Destinos Ha sido destinado al regimiento de Cazadores de Lusitania, el capitán don Gabino Iglesias.

También ha sido destinado al mismo regimiento, el segundo teniente de la escala de reserva, don Fernando Butrgodón.

Clero castreño Capellán primero, don Justino Muñoz Fernández, a excedente en la segunda región, y capellán segundo, don Antonio Muñoz Fernández, al 12.º regimiento Montado de Artillería.

Clases de banda Cabo de tambores, Desiderio Sevillano Muriel, ascendido, del regimiento Infantería del Rey al de Córdoba.

Imposición de cruces En el Rincón de Medix, se verificó el domingo 22 del actual, la imposición de cruces del Mérito Militar con distintivo rojo a los cabos y soldados, entre otros cuerpos, pertenecientes al Regimiento de Córdoba, por el valeroso comportamiento que observaron en los combates sostenidos con el enemigo desde el 27 de Junio hasta el 31 de Diciembre últimos.

ESTACION METEOROLOGICA de la provincia de Granada

25 de Febrero de 1914

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	3 2	697 30	NO.	Nuboso
A las 16	6 4	697 55	NO.	Lluvia

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 8 2.—Idem máxima a la sombra, 8 0.—Idem mínima cubierto, 0 4 bajo cero.—Id. mínima descubierta, 1 8 bajo cero.—Lluvias, 2 83.—Evaporación, 0 71 mm.

Delegación de Hacienda

Ha sido autorizado el delegado de Hacienda, para que el día 2 del próximo mes de Marzo abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

Las clases pasivas percibirán sus haberes en la siguiente forma: Día 2.—Montepío civil, jubilados y remunerarios. Día 3.—Montepío militar. Día 4.—Retirados que cobran por habilidad. Día 5.—Retirados que cobran por sí. Día 6 y 7.—Todas las nóminas, sin distinción. Día 10 al 14.—Retenciones.

ESPECTACULOS

Gran Cine artístico, último modelo de 1914, de la renombrada casa Pathe. Por la noche, tres secciones, a las 8, 9 y 10 1/2.

1.º Sinfonía.—2.º La magnífica película dividida en seis partes, titulada Roger la Honte o el mártir del honor. Precios: Palcos, 2 pesetas; butacas, 0 50; entrada principal, 0 15; paraiso, 0 10.

SALON NOVEDADES Sigue actuando la Compañía cómica-dramática de Francisco Rodrigo y Luisa Cano.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES MUTUAS DE AHORRO Y PREVISION Autorizada e inscrita en el registro del Ministerio de Fomento Funciona bajo la Inspección directa del Estado Español, con arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución

Domicilio social: Paseo Gran Capitán, 25.—Córdoba

La Mutual Latina aplicando a sus asociaciones los principios de la mutualidad, crea un capital a cada uno de sus socios y reintegra a los herederos o beneficiarios de los socios fallecidos, anualmente, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

LA MUTUAL LATINA tiene depositadas en el Banco de España 200.000 pesetas para responder a su gestión, conforme a la Ley de 14 de Mayo de 1908

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Presidente, D. Carlos Quero Goldoni, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y propietario.—Vicepresidente, D. Manuel Cortés Barrios, Doctor en Derecho y propietario.—Secretario, D. Fernando Quero Goldoni, Ingeniero de Montes y propietario.—Vocal, D. Francisco Luque Salas, propietario.—Consejero delegado, I. mo. Sr. D. Manuel González López, Médico y ex-Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba.—Director general, D. Manuel Gutiérrez Fernández.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros de 2 de Noviembre de 1

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Orup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables para las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mata el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las plicas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rasarse el cabello y no despida mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada 8 días, y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

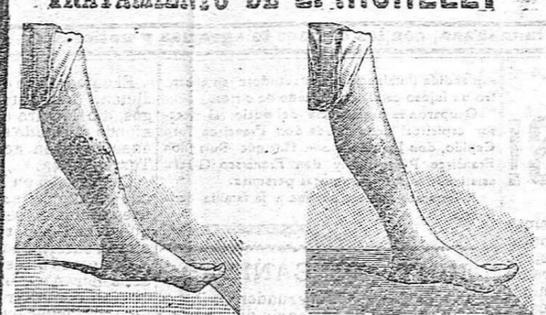
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

Véndese en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Bemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Ezemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas variados de la piernas, en Formadosos sifilíticos.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Este maravilloso tratamiento, ejerciendo su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la día completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33. SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, Rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIÁN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 18.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA, Engenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIL-PARIS, y en todas las Farmacias.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Donde social, Madrid Ejeos y Misa, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos Seguros de paquetes por ferrocarril

BAJOS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Español de Crédito.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Caceres, Alameda, 23 y 25, Córdoba.

Delegado en Granada: Don José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral.

Conocimientos útiles

Ante se titula el libro que detalladamente explica el programa de ingreso en el Instituto General y Técnico de Granada, y en el que sus autores, D. Juan Herce y D. Joaquín Ruiz Castilla, han recopilado con método y sencillez las diversas materias de estudio que abarca el referido programa.

Véndese al precio de 3 pesetas ejemplar.

EN LA LIBRERIA DE

ENRIQUE PRIETO

(DORADO DE SANTALÓ)

Mesones, 65.—GRANADA

MATEO SALUD

ESTUCADOR A LA CATALANA

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles abricados a fuego.

Lo más higiénico; lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escaleras, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares, pudiéndose lavar tantas veces como convenga sin miedo a que se deteriore.

También en mate propio para fachadas, se imita toda clase de piedra formando sillares; toda clase de ladrill y dibujos al relieve, siendo lo de más duración y propio para ello.

Sagasta, 52 (antes San Antón).—GRANADA

DRUGERIA MODERNA

DE

MANUEL SALAS MÉNDEZ

Jandones, 22 (frente a la posada de S. José)

Sección de medicina es como industriales, siendo su procedimiento ventajoso. — Venta exclusiva de sistema "Bella Aurora", único y eficaz remedio para las picas, garantizando su resultado.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACION

de GONZALEZ PERALES

FRASCO, 6 pesetas

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas rápidamente con el

FERINOL

De esta es todo lo que se necesita y se consigue en la Granja de Espinosa

EN GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hilera 2 (Mesones).—A. Goyalea, San Jerónimo, 13.—don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casico, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Depilatorio en polvo del Dr. Thomson

El remedio mejor, más perfecto é infalible para hacer desaparecer pronto el vello, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel.

Aplicación sencilla, resultados positivos.

Precio: pesetas 3,50 la caja

Después de usarlo

Se vende en Granada, en la Perfumería de Pablo Rodríguez. (LA FLORIDA)

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812/90

DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla n.º 3

AURORA

Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62

D. AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE LA CORZ, 2.º 11

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

El chocolate llamado a desaparecer y sustituido por el cacao Jong

Preparado y molido por un procedimiento exclusivo de la casa Jong, de Holanda, «la más importante de este negocio en el mundo», no alcanzado por ninguna otra casa. Es absolutamente puro, y por tanto tiene un sabor riquísimo, mejor que todos los chocolates, a pesar de lo cual resulta más barato que el chocolate de peseta.

En Inglaterra, Alemania, Holanda, & toman el cacao Jong hasta los enfermos y personas débiles, porque es un reconstituyente por excelencia de fácil digestión y completamente asimilable.

Pero exíjase siempre la marca Jong, la única que reúne tales condiciones. Probarlo y no volver a tomar chocolate, es cosa segura.—Pídase en tiendas de comestibles y ultramarinos.

DEPOSITARIO: Ricardo Martín Flores, Príncipe, 16.—GRANADA

81

F. L. PARREÑO

Los Invencibles, el Monarca y la Hoguera

za esta noche a reemplazar al capitán Vitali, muerto en Ancona.

—¡Bravo! Os llevaré de alférez a mi tercio.

—No; iré, a ése o a otro, de capitán.

—¿Quién lo ha dicho!

—Don Jacobo.

—¡Ah! ¡Tenéis más suerte que yo! Mucho debo al señor príncipe de Italia y cinco hermanos restantes; pero cada grado me costó algunas heridas y matar muchos enemigos.

—Lo creo; y consiste en que mi protector es más generoso que los vuestros.

—Si; eso debe de ser.

—Hay que añadir la causa que obligó a mi padre a que apareciese acribillado de heridas, cuyo hecho contribuyó mucho a que se ganara la batalla de Ancona. Su banda, agujereada por las balas francesas, está todavía vacante.

—No os sentará mal si os hacéis digno de ella.

—¡Pronto os lo demostraré!

¡Acaso esta noche, si encuentro ocasión!

En este momento oyeron al duque del Imperio que gritaba:

—¡Cada uno a su puesto, y alerta!

—¡Patrón —añadió,— que cesen esos remos; armad a los que los manejan, si no son cobardes, y que continúe la galera impelida sólo por el viento!

La luz que vieron en un principio Osorio y Roch, y que luego desapareció, se presentó de nuevo a sus ojos, aumentando su claridad según avanzaba el buque español. Cuando Flaviano vio que era ob-

decido se acercó nuevamente al Capitán de marina, preguntando:

—¿Que saca en limpio vuestra inteligente mirada?

—Creo—contestó Roch— que aquella luz está fija en el bauprés de de un navío; noto que no se mueve, de lo cual deduzco que es la galera inglesa.

—¿En qué os fundáis?

—Ese barco, al quedar al paio, prueba que esperaba a algún otro, y al verlo detuvo su marcha.

—Eso es: se convirtió en crucero, y al percibir su presa se dispone a devorarla. ¿Cuánto tardaremos en llegar a él?

—Menos de media hora. ¡Esos malditos no se han separado mucho del golfo de Nápoles!

—¿Cómo queréis que dejasen sin apresar una galera nueva, indefensa, y que ostenta los colores amarillo y encarnado?

—¿Indefensa decís?

—Eso creen ellos.

—¡La equivocación va a costarles caro!

—Es posible; pero nada se puede asegurar, señor marino, hasta después que haya terminado el lance que preveo. Vos sabéis perfectamente lo que hemos hecho nosotros; pero ignoráis el estado en que hayaremos a nuestro enemigo: los ingleses son desconfiados, muy diestros en la mar, y quién sabe si la sorpresa será mutua.

—No me es dado adivinar: creo, sin embargo, que mis diez cañones harán más que todos los suyos.

—Mirad las velas.

—Las distingo perfectamente, y ya no me queda duda alguna de que es el navío que nos apresó frente a Córcega.

—¿No percibís ningún otro bulto cerca de aquel?

—No; está solo: y es natural, toda vez que nuestra galera es un pigmeo relativamente a la de ellos.

—¿Será posible colocarnos bajo su popa?

—No lo juzgo necesario: dejad que nos juntemos, que confien en

el triunfo, y entonces dais la voz de fuego.

—Me parece distinguir las mechas.

—Por esa razón nos conviene alejar de ellos toda sospecha.

—Noto con placer que vuestras ideas están conformes con las mías; y puesto que ya nos acercamos, voy a dar las ordenes convenientes para asegurar la sorpresa, en el caso de poder realizarla; de lo contrario nos batiremos hasta perecer o destruir a nuestros enemigos.

—Así se hará. ¡No perdáis tiempo!

El Duque reconoció la cubierta de la «Trinidad», mandando que se tendiesen todos detrás de sus parapetos. Bajó a la cámara, y notando que los artilleros seguían al pie de los cañones con las mechas encendidas, nada les dijo. Luego se acercó al patrón, añadiendo:

—Sólo vos y yo debemos estar de pie; pero que se hallen dispuestos los grumetes para en el momento que os mande quedar al paio.

—He visto a los ingleses, y está todo corriente.

—¿Vamos a abordar nosotros, o dejamos que nos asalten?

—Ellos vendrán aquí: concretáos a obedecer y no abrigéis tanta impaciencia. ¡Calma, patrón, mucha serenidad y ciega sumisión, que nada quedará por hacer!

—Me enorgullece acatar vuestras ordenes, y me entusiasmo lo que vamos a intentar.

—¡A vuestro puesto!

El patrón se colocó en su sitio y el Duque subió al castillo de popa, seguido únicamente de Vitali, al cual dijo:

—Tendedos en el suelo, detrás de ese baúl. ¡Al otro lado! ¡No os mováis hasta que se rompa el fuego!

El navío inglés dirigía en estos instantes su proa a babor de la «Trinidad», y comenzó a cortar el agua, aproximándose lo conveniente. Luego viró a la izquierda, marchando de este modo hasta juntarse con la galera y quedar a muy corta distan-